

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13842 *Resolución de 4 de agosto de 2021, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 56, de 11 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Cuatro plazas de Técnico Medio de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, clase Media, Subgrupo A2.

Dos plazas de Ingeniero de Caminos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», así como en el tablón de edictos y en la página web (www.dipc.es) de la Diputación Provincial de Castellón.

Castellón de la Plana, 4 de agosto de 2021.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Santiago Agustí Calpe.